



Área: Oficialía Mayor  
Oficio SSP/OM/2062/2018.

Asunto: Respuesta a observaciones derivadas  
de la Auditoría 1167-DE-GF

Oaxaca de Juárez, Oax., diciembre 17 de 2018

**M.D.F. EDUARDO CRUZ SÁNCHEZ**  
**SUBSECRETARIO DE AUDITORIA Y SUPERVISIÓN**  
**EN OBRA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**  
**Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL**  
**PRESENTE.**

En atención a su oficio número SCTG/SASO/1986/2018, dirigido al Capitán de Fragata José Raymundo Tuñón Jáuregui, Secretario de Seguridad Pública, con fecha de recepción 11 de Diciembre del presente, y turnado a esta Oficialía Mayor, mediante el cual requiere atender resultados finales y observaciones preliminares de la auditoría 1167-DE-GF, referente a las "Participaciones Federales a Entidades Federativas", anexo a usted evidencia documental, subsanando las observaciones realizadas a esta dependencia, las cuales se integran en CD debidamente certificado.

NÚMERO DEL RESULTADO	DOCUMENTACIÓN
11	ARCHIVO: AUXILIARES CONTABLES Y RECTIFICACIONES
	ARCHIVO: RESUMEN CLC
	ARCHIVO: INTEGRACIÓN DE DIFERENCIA
	ARCHIVO: NOM_ORDA
	ARCHIVO: NOM_ORDH
17	OF: SSP/OM/DRMS/4879/2018 / SA/DRM/DPS/0849/01/2017
	OF: SSP/OM/DRMS/4880/2018 / SA/CSM/DSS/1292/2017 / SA/CSM/DSS/0200/2017
	OF: SA/DRM/UA/DFA/4352/01/2018
	OF: OSSP/OM/DRMS/4889/2018

Hago de su conocimiento que de la observación numero 11 correspondiente a servicios personales, la diferencia integrada, fue por la cantidad de \$116,747,316.13 (ciento dieciséis millones setecientos cuarenta y siete mil trescientos dieciséis pesos 13/100 M.N.) y no la de \$111,171,979.48 pesos, monto que fue aclarado con la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y acordada con los Auditores, ya que la base de datos de nómina presentada por la Secretaria de Administración fue por un importe de \$1,080,332,830.21 (Mil ochenta millones, trescientos treinta y dos mil ochocientos treinta pesos 21/100 M.N.) y no de \$1,074,757,493.56 pesos como se referencio en la cedula de resultados finales.



*Recibí información  
2 CDs certificados  
de la Auditoría*

Oficialía Mayor  
H. Escuela Naval Militar 1008



**Oaxaca**  
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



**SSPO**  
Secretaría de Seguridad  
Pública de Oaxaca

En lo que respecta a la observación número 17, solo se integran oficios que anteceden la solicitud de los contratos correspondientes al servicio de seguros de la plantilla vehicular, a la Secretaría de Administración, de los cuales se ha tenido respuesta por parte de la Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración estando pendiente la respuesta del Coordinador de Servicios y mantenimientos correspondiente a 2 periodos de contratación. Se anexa copia de la documentación referida, así como del oficio OSSP/OM/DRMS/4889/2018 en el que detalla lo respectivo.

Sin otro asunto en particular, agradezco de su atención al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**  
**OFICIAL MAYOR**

  
**L.A.E. ROSALBA AURORA MELGAR.**

C.c.p. Cap. José Raymundo Tuñón Jáuregui, Secretario de Seguridad Pública.-Presente.-Para su superior conocimiento.  
C.c.p. C.P. Argelia Delgado Caballero, Directora de Recursos Financieros de la SSP.-Para su conocimiento  
C.c.p. Ing. Eduardo Ortega Meixueiro, Director de Recursos Materiales y servicios de la SSP.-Para su conocimiento  
C.c.p. Dirección de Recursos Humanos de la SSP.-Para su conocimiento

Exp./Min  
RAM\*CMCA



Oficialía Mayor  
H. Escuela Naval Militar 1008  
Col. Reforma, Centro, Oaxaca. C.P. 68050